Universidad Rey Juan Carlos

GUÍA DOCENTE

Periodismo Cultural en Televisión

MÁSTER U. EN PERIODISMO CULTURAL Y NUEVAS TENDENCIAS

CURSO 2026-27

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 03:34 | Hash: 91225f230430f02f8f65fceb7e650cc6.

Fecha de publicación: 06-07-2026

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 03:34 | Hash: 91225f230430f02f8f65fceb7e650cc6.

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	1 curso, 2S semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 03:34 | Hash: 91225f230430f02f8f65fceb7e650cc6.

II.-Presentación

La presente asingantura cosntituye una introducción esencial al proceso de realización televisiva, sirviendo como base para el posterior abordaje teórico y práctico del lenguaje audiovisual. Se profundizará en el análisis de las particularidades del formato televisivo y en los aspectos téncicos inherentes a la práctica profesional de la realización.
Se prestará especial atención al estudio de las estructuras narrativas y formales propias del medio televisivo, así como a las condiciones específicas de producción y realización. Se examinarán diferentes tipologías de programas, con especial énfasis en formatos culturales, a fin de identificar los retos operativos y creativos que enfrenta el equipo de realización en este tipo de contenidos.
Se llevarán a cabo la realización de prácticas orientadas al desarrollo de competencias en los ámbitos de la dirección, el montaje y la postproducción televisiva. Estas aactividades permititrán al estudientado tener una aproximación integral al funcionamiento técnico y expresivo de la realización audiovisual en televisión.

II.B-Presentación en inglés

null

III.-Resultados de Aprendizaje

COM01. Realizar productos periodísticos cuyo objetivo sea difundir la cultura entre las audiencias y procesar adecuadamente la documentación multimedia y textual.
COM02. Tener la capacidad para desenvolverse en la práctica laboral del periodismo cultural, con una perspectiva suficiente que permita reconocer la innovación cultural.
COM03. Reconocer los contenidos del patrimonio y los archivos culturales, para diseñar una completa agenda de contactos que permita recurrir a las fuentes adecuadas.
COM05. Adquirir formación investigadora desde diferentes perspectivas del periodismo cultural y adaptadas al nivel educativo de máster universitario.
CON02. Conocer las fuentes de información más adecuadas para informar correctamente sobre el periodismo cultural con el fin de captar las inquietudes e intereses de las audiencias.
CON03. Conocer la estructura de medios de comunicación especializados en cultura en los diferentes soportes y formatos, además de conocer los procedimientos estandarizados para promocionar, promover y difundir actos y hechos culturales
CON05. Conocer los lenguajes y códigos de las manifestaciones artístico-culturales en los diferentes soportes y aprender las particularidades del patrimonio cultural.
CON06. Conocer las expresiones, formatos y manifestaciones culturales de la sociedad digital.
CON10. Comprender la globalización de la cultura en coexistencia con la multiculturalidad de las sociedades actuales.
HAB01. Adaptar el estilo periodístico a la información que genera la cultura.
HAB02. Saber analizar documentos multimedia y textuales relacionados con la cultura aplicando el sentido crítico para su adecuada exposición conceptual.
HAB04. Saber informar y comunicar, de manera profesional y rigurosa, sobre hechos culturales en el lenguaje propio de cada uno de los medios de comunicación en sus versiones tradicional y online, y en otros canales como redes sociales, blogs, newsletter, etc.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 03:34 | Hash: 91225f230430f02f8f65fceb7e650cc6.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Tema 1: La producción de un formato televisivo
1.1 Conceptos básicos de la producción televisiva: de la idea la formato
1.2 El paper format como herramienta clave del periodismo cultural
1.3 La Inteligencia artificial en la creación de programas culturales
Tema 2: La producción en estudio.
2.1 Particualridades de la grabación en estudio: El control de realización.
2.2 El equipo de realización: Planificación, coordinación y medios técnicos.
Tema 3: Técnica de realización televisiva para los programas culturales.
3.1 Realización multicámara y puesta en escena.
3.2 El directo televisivo.
3.3 La escaleta en los programas culturales.
Tema 4: Estética del montaje televisivo.
4.1 Técnica de edición y postproducción para la progrmaación cultural.
Tema 5: El proyecto
5.1 Sinopsis. Memoria y modelo de producción. Estructura, contenido, estándares, formas y estilo en el periodismo cultural.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Trabajos colectivos	Proyecto formato cultural para televisión
Lecturas	Análisis y reflexión
Asistencia a clases teóricas	Propuesta y análisis de proyecto culturales
Prácticas	Realización programa cultural directo multicámara
Asistencia a clases teóricas	Visionado programas de televisión

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 03:34 | Hash: 91225f230430f02f8f65fceb7e650cc6.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	0
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	28
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	20
Realización de pruebas	0
Tutorías académicas	6
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	6
Preparación de clases teóricas	0
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	90
Preparación de pruebas	0
Total de horas de trabajo del alumnado	150

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Semana 1 a Semana 3	Tema 3. Técnica de realización televisiva para los programas culturales. 3.1. Realización multicámara y puesta en escena. 3.2. El directo televisivo. 3.3. La escaleta en los programas culturales.
Prácticas	Semana 1 a Semana 3	Tema 3. Técnica de realización televisiva para los programas culturales. 3.1. Realización multicámara y puesta en escena. 3.2. El directo televisivo. 3.3. La escaleta en los programas culturales.
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Semana 1 a Semana 3	Tema 1. La producción de un formato televisivo cultural. 1.1. Conceptos básicos de producción televisiva cultural: De la idea al formato. 1.2. El paper format como herramienta clave en el periodismo televisivo cultural. 1.3 La inteligencia artificial aplicada a los formatos televisivos culturales

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 03:34 | Hash: 91225f230430f02f8f65fceb7e650cc6.

Prácticas	Semana 1 a Semana 3	Tema 1. La producción de un formato televisivo cultural. 1.1. Conceptos básicos de producción televisiva cultural: De la idea al formato. 1.2. El paper format como herramienta clave en el periodismo televisivo cultural. 1.3 La inteligencia artificial aplicada a los formatos televisivos culturales
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Semana 1 a Semana 3	Tema 2. La producción en estudio. 2.1. Particularidades de la grabación en estudio: El control de realización. 2.2. El equipo de realización: Planificación, coordinación y medios técnicos.
Prácticas	Semana 1 a Semana 3	Tema 2. La producción en estudio. 2.1. Particularidades de la grabación en estudio: El control de realización. 2.2. El equipo de realización: Planificación, coordinación y medios técnicos.
Prácticas	Semana 1 a Semana 3	Tema 4. 4. Estética del montaje televisivo. 4.1. Técnica de edición y postproducción para la programación cultural.
Prácticas	Semana 1 a Semana 3	Tema 5 5. El proyecto. 5.1. Sinopsis. Memoria y modelo de producción. Estructura. Contenido. Estándares, formas y estilo en el periodismo cultural.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 03:34 | Hash: 91225f230430f02f8f65fceb7e650cc6.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 03:34 | Hash: 91225f230430f02f8f65fceb7e650cc6.

VII. Método de evaluación:

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

Los estudiantes que no consigan superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A- Descripción de las pruebas de evalaución y su ponderación

Consideraciones generales sobre el proceso de evaluación

La calificación de No Presentado se referirá únicamente al estudiante que no haya efectuado ninguna de las actividades de evaluación.

El profesor podrá establecer, al inicio de curso, un resumen de cómo se evaluará toda la asignatura en cada una de sus partes de forma más específica (concretando cada una de las práticas y el examen o trabajo individual o grupal escritos).

Detalle de instrumentos y procedimiento de evaluación

Actividad de evaluación	Nota mínima	Ponderación	Período		Observaciones
(E03). Evaluación de trabajos periodísticos culturales en radio, televisión y prensa relacionados con los distintos géneros informativos (noticia, crónica, entrevista y reportaje):Creación pieza audiovisual	No tiene nota mínima	50%	Semana 3		- Evaluación en periodo ordinario - Reevaluable en periodo extraordinario
(E06). Evaluación de competencias prácticas en espacio técnico (informática estudios de radio, platós de televisión y salas de edición):Producción y realización del formato	No tiene nota mínima	50%	Semana 6		- Evaluación en periodo ordinario - Reevaluable en periodo extraordinario

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN:

1. Creación pieza audiovisual se entregará a través del Aula Virtual de acuerdo con las indicaciones marcadas por el docente.

2. Prácticas producción/realizaicón formato: se realizarán presencialmente de acuerdo con las indicaciones marcadas por el docente.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 03:34 | Hash: 91225f230430f02f8f65fceb7e650cc6.

EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y TRABAJO COLECTIVO

El docente establecerá con claridad el calendario con la fecha de entrega y las instrucciones de cada una de las actividades y trabajo colectivo. Esta información se facilitará al alumnado por escrito en un documento que será publicado en el Aula Virtual de la asignatura.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Actividad de evaluación	Nota mínima	Ponderación	Período		Observaciones
(E03). Evaluación de trabajos periodísticos culturales en radio, televisión y prensa relacionados con los distintos géneros informativos (noticia, crónica, entrevista y reportaje).:Creación pieza audiovisual	No tiene nota mínima	50%	Semana 3		- Evaluación en periodo ordinario - Reevaluable en periodo extraordinario
(E06). Evaluación de competencias prácticas en espacio técnico (informática, estudios de radio, platós de televisión y salas de edición):Producción y realización del formato	No tiene nota mínima	50%	Semana 6		- Evaluación en periodo ordinario - Reevaluable en periodo extraordinario

1. Creación pieza audiovisual: se entregará a través del Aula Virtual de acuerdo con las indicaciones marcadas por el docente. Asimimo, el profesor podrá solicitar al estudiante un trabajo en el que constará todo el proceso de producción, edición y realización de ese informativo, a través de las directrices propuestas al inicio de curso por cada docente.

2. Prácticas producción/realización formato: se realizarán presencialmente de acuerdo con las indicaciones marcadas por el docente. A diferencia de la convocatoria ordinaria, en este caso el alumno deberá realizar esta parte de forma individual, con diversas pruebas prácticas en las salas de edición y en los platós de las diferentes fases del informativo (edición, escaleta, cue o prompter, directos, presentación, realización, etc.).

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 03:34 | Hash: 91225f230430f02f8f65fceb7e650cc6.

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.
Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 03:34 | Hash: 91225f230430f02f8f65fceb7e650cc6.

VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

CASTILLO POMEDA, José María (2022). Televisión, realización y lenguaje audiovisual. Instituto RTVE
DÍAZ ARIAS, Rafael (2017). La información periodística en televisión. Síntesis.
BUONANNO, M. (1999). El drama televisivo: Identidad y contenidos sociales. Gedisa Editorial.
DE VEGA MARTIN, A. L. (2021). Procesos de realización en televisión. Altaria
DIAZ ARIAS, R. (2017). La información periodística en televisión. Síntesis
GÓMEZ RUBIO, L.; LÓPEZ VIDALES, N.; TORRICO D.V. (2018). La television informativa en el entorno digital: analisis de las ediciones diarias de las cadenas generalistas lideres de audiencia en España. Estudios sobre el Mensaje Periodistico, 24(1)https://doi.org/10.5209/ESMP.59945
KATZ, S. (2020). Plano a plano de la idea a la pantalla. Editorial Plot
MEDINA DE LA VIÑA, E. y MORENO DÍAZ, J. (2020): La producción en televisión. Contexto, herramientas y proceso. Quinta edición. OMMPRESS.
MORA DE LA TORRE, Victoria (2020) *Medios técnicos, audiovisuales y espectáculos.* Paraninfo
TOLEDO, Sergio (2012). Cómo crear un programa de TV. La creatividad y su aplicación a lo audiovisual. Laertes.
LARA, A. y LARA-MARTINEZ, M. (2025). Primer Corte: Entrevistas a montadores de cine y televisión. Fragua.

Bibliografía complementaria

CANET, F. y PRÓSPER J. (2009). Narrativa audiovisual, estrategias y recurso. Editorial Síntesis.
CANTOR, Muriel G. (1980) Prime Time Television: Content and Control. SAGE, Newbury Park.
CARRIÈRE, J.C. y BONITZER, P. (2010). Práctica del guion cinematográfico. Paidós Comunicación.
DEL MORAL, I. y DÍEZ, E. (2008). Guiones para TV. Editorial Fragua, Madrid.
DIEGO GONZÁLEZ, P. (2005). La figura del productor de ficción en televisión. En Comunicación y Sociedad Vol. XVIII •Núm. 1. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1234894
DIEGO GONZÁLEZ, P. (2010). La ficción en la pequeña pantalla. Cincuenta años de series en España. Eunsa.
FORMOSO BARRO, M.J.; MARTÍNEZ COSTA, S.; SANJUÁN-PÉREZ, A. (2016). La ficción nacional y los nuevos modelos narrativos en la autopromoción de Atresmedia, en Icono 14, volumen (14), pp 211-232. https://doi.org/10.7195/ri14.v14i1.910
GUERRERO, E. (2010). El desarrollo de proyectos audiovisuales: adquisición y creación de formatos de entretenimiento. En Comunicación y Sociedad, Vol. XXIII, Núm. 1, pp. 237-273. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3224884
MARTÍN- BARBERO, J. y REY, G. (1999). Los ejercicios del ver: Hegemonía audiovisual y ficción televisiva. Gedisa Editorial.
MEDINA VICARIO, M. (2000). Los géneros dramáticos. Ediciones Fundamentos.
MELGAR, L. (2000). El oficio de escribir para cine y televisión, Editorial Fundación Antonio Nebrija.
MÍNGUEZ, N. (Ed.) (2103). Ficción y no ficción en los discursos creativos de la cultura española. Editorial Iberoamericana.
PÉREZ-LATRE, F. (1997). Las audiencias, en Sánchez-Tabernero, Alfonso,Estrategias de marketing de las empresas detelevisión en España. Eunsa.
SALÓ, G. (2003). ¿Qué es eso del formato? Cómo nace y se desarrolla un programa de televisión. Gedisa Editorial.
SANGRO COLÓN, P. y SALGADO, A. (2008). El entretenimiento en TV: Guión y creación de formatos de humor en España. Laertes.
TOPLYN, Joe (2014). Comedy Writing for Late-Night TV: How to Write Monologue Jokes, Desk Pieces, Sketches, Parodies, Audience Pieces, Remotes, and Other Short-Form Comedy. Twenty Line Media.
UTRAY, F., ARMENTEROS, M., BENÍTEZ, A.J. (2015). *Postproducción Digital: una perspectiva contemporánea*. Dykinson.

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	VICTORIA MORA DE LA TORRE
Correo electrónico	victoria.mora@urjc.es
Departamento	Comunicación Audiovisual y Publicidad
Campus de impartición	Madrid - Quintana

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 03:34 | Hash: 91225f230430f02f8f65fceb7e650cc6.

Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	2

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 03:34 | Hash: 91225f230430f02f8f65fceb7e650cc6.